

Varones y comportamientos temerarios

Luis Bonino-1994

Artículo publicado en *Actualidad psicológica* -Argentina-, 210, pp 4-6.

Desde hace dos décadas, la aparición de los Estudios de Género está provocando un gran impacto en el discurso científico.

Algunas disciplinas (sobre todo la filosofía, las ciencias sociales y la historia) han comenzado, a partir de ello, a revisar muchas de sus conceptualizaciones que hasta ese momento se tenían como “neutrales” en cuanto a su aplicabilidad para el conocimiento de los sujetos. El desvelamiento de las bases androcéntricas de los discursos sociales es uno de los fundamentos de dicha revisión.

Otras disciplinas (entre las que se cuenta el psicoanálisis), han sido poco conmovidas por la categoría de Género. Sin embargo, algunos/as psicoanalistas, han utilizado en sus teorizaciones el concepto, sobre todo para enriquecer la comprensión de la subjetividad femenina y el malestar de las mujeres. Son, en cambio, muy pocos los aportes que articulando psicoanálisis/perspectiva de género, se ocupen de la subjetividad masculina y las problemáticas de los varones: este trabajo intenta ocuparse de este tema tan raramente estudiado desde la articulación antedicha.

Mi propósito es incursionar en el complejo “continente” de la masculinidad y los trastornos de los varones, tomando como objeto de análisis un tipo e comportamiento muy frecuente en los adolescentes, cuya comprensión puede iluminar varios aspectos que hacen a la construcción de la subjetividad masculina.

Me refiero a los comportamientos temerarios, que si bien no suelen ser motivos de consulta a los psicoanalistas (en tanto son codificados socialmente como problemas/malestares “psicológicos” y ni siquiera como trastornos del comportamiento”), son sin embargo, uno de los “factores de riesgo” más preocupantes para los especialistas de la Salud Pública. Además sus frecuentes consecuencias (daños físicos), son habitual motivo de asistencia en los servicios médicos de urgencias, traumatología, infecciosas y toxicomanías. La temeridad es el rasgo que los distingue.

Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua, la temeridad es una cualidad, actitud o comportamiento caracterizado por una exposición excesiva a situaciones de riesgo o peligro de pérdida o daño, sin un premeditado examen y sin medir las consecuencias. Su sinónimos jerarquizan la falta de cuidado (imprudencia, precipitación, negligencia, descuido), así como el exceso de exposición (osadía, atrevimiento, aventura, peligrosidad, riesgo). Se contraponen a la prudencia, con sus sinónimos de cuidado, moderación y sensatez.

Es paradójico, que un comportamiento así definido, se considere socialmente como rasgo de “normalidad” y por lo tanto poco problematizado.

Una secuencia de la película recientemente estrenada (“El río de la vida”, dirigida por Robert Redford) puede ser una buena síntesis de la complejidad de este tema. Dicha película-adaptación de una novela que relata la vida de dos hermanos en los EEUU de principios de siglo-, nos presenta en un momento la siguiente situación:

En un amanecer, luego de beber profusamente, un grupo de varones adolescentes permanecen aburridos y silenciosos. De pronto uno de ellos exclama:

-¡Ya sé como pasar a la historia!, -¿cómo?, pregunta el resto.

-Tomaremos el bote del viejo John y nos lanzaremos por la cascada. (se refiere a una cascada peligrosa que existía en un río cercano).

-¿Estás loco? ¡No podemos hacerlo!

-¡Pero podemos intentarlo!, dice el de la iniciativa.

-Sí, pero morir intentándolo, le responden.

-Pero... te enterrarían con todos los honores, ¿verdad?, seríamos los reyes del pueblo, seríamos famosos, insiste el primero.

Al final pese a llamar cobardes a quienes no se animan, sólo el de la iniciativa y su hermano se lanzan por la cascada con el bote y salen ilesos frente a la admiración de sus compañeros. El reto posterior de sus padres no empaña su orgullo.

Aspectos similares, pero con otro final, nos presenta el relato de un paciente sobre su reciente accidente: fue desafiado por un amigo en una competencia, fue desafiado por un amigo en una competencia, que consistía en ver quien saltaba más lejos, desde una tarima, por encima de un banco de iglesia, que el resto de los amigos colocaba cada vez más distante. En su último intento no pudo superar el obstáculo y se golpeó fuertemente en los genitales, con necrosis posterior de un testículo que requirió luego la extirpación quirúrgica. Este paciente, adolescente inhibido, se sentía poco valorado por sus amigos que lo acusaban de “apocado”. Ante el desafío, sintió que no podía negarse, y además pensó que exhibiendo osadamente su destreza física (era buen deportista), podría ser al fin aceptado. Luego, se dio cuenta que el último salto estaba más allá de sus posibilidades, pero que toda la situación lo había euforizado, “obnubilándolo” ya que pensaba que si hubiera triunfado su placer sería enorme.

El riesgo-con los miedos y deseos que promueve-, la valoración esperada de la sociedad y los pares, y búsqueda de prestigio son elementos típicos de los comportamientos que estamos abordando, tal como muestran los ejemplos anteriores.

Si ubicáramos en la actualidad, el diálogo de la película anteriormente expuesta, transformando la cascada en una curva peligrosa y el bote en un automóvil o moto conducido arriesgadamente, tendríamos ante nuestra vista alguna de las razones que explican las numerosas muertes por accidente que los expertos atribuyen a la “imprudencia juvenil”. Jóvenes como los del segundo ejemplo, son habituales usuarios de los servicios de Traumatología por golpes y fracturas resultantes de situaciones competitivas, donde la destreza física y la exposición al peligro son predominantes. El riesgo y la imprudencia están también presentes en la actitud de quienes se exceden peligrosamente en el beber alcohol, y en quienes no usan caso en sus motos no usan preservativo como precaución ante el SIDA justificando su negativa en “¡a mí no me va a pasar nada!”, y sobre todo porque “no es de hombres”.

Pero entonces, ¿es de hombres arriesgarse imprudentemente, exponerse peligrosamente? Al menos es lo que parecen confirmar las investigaciones epidemiológicas, los accidentes de tráfico, los ahogamientos, los años corporales, las infecciones, y las enfermedad derivadas de la excesiva exposición a elementos nocivos (todas las situaciones en las que el comportamiento temerario y la imprudencia juegan un rol determinante), son protagonizados por varones en una proporción entre 3-5 a 1, en relación a protagonismo femenino. Y además, estos hechos suceden preferente entre las edades de 14 a 25 años.

Dando crédito a estos datos, la pregunta que surge es ¿cuáles son sus determinaciones? ¿por qué los jóvenes se comportan más temerariamente que las mujeres, y a veces les va la vida en ello?

Narcisismo, normativa de género y masculinidad

El psicoanálisis nos enseña que en todo comportamiento algo del orden del deseo está en juego. En tanto los comportamientos que estamos analizando frecuentemente generan situaciones que provocan daño o muerte a sí mismos o a terceras personas, podíamos concluir que los deseos auto heterodestructivos son determinantes. Pero esto no explica por qué los varones y no las mujeres son quienes más desarrollan estas actitudes.

Mi hipótesis es que en la producción de los comportamientos temerarios tienen un lugar privilegiado los deseos de valoración y confirmación narcisista, y la propia estructuración de la subjetividad masculina: ambos organizados en adecuación a los ideales culturales que normatizan rígidamente lo que un hombre debe ser, hacer y desear para ser reconocido como tal (y diferenciado de una mujer). Con ella intento articular las tesis freudianas sobre el narcisismo y la categoría de género.

Freud define el narcisismo como la valoración que el sujeto hace de sí mismo. Esta valoración implica un orden cultural desde el que se establece el sistema de preferencias y valores. Este sistema es reconocido por el sujeto como una norma a la que debe someterse para ser digno

de amor y reconocimiento (ante sí mismo y ante los demás significativos), y se instala así como unidad de medida de los quehaceres, deseos y rasgos. Todo aquello que no está en conformidad con dicho sistema será reprimido, o más aún, no configurado.

A través del complejo juego de identificación / confrontación con los valores propuestos por la norma (mediatizados por las figuras parentales) y por la sujeción a sus leyes, la subjetividad se va configurando: a través del sistema Yo-Super Yo-Ideal del Yo, del narcisismo y del sentimiento de ser (la identidad), que son a la vez el resultado nunca acabado de este proceso.

Pero la subjetividad no es neutra: el sujeto se autodefine, se reconoce y procesa lo que lo perturba nombrándose mujer o varón. ¿Qué es lo que organiza esta diferenciación?: la categoría de género puede brindarnos algunas respuestas.

El concepto, surge desde las ciencias sociales, dentro de un enfoque crítico a las teorías sobre las diferencias "naturales" entre mujeres y hombres que justificaban a través del supuesto de "lo natural" las desigualdades entre ambos.

Definido el género como la interpretación cultural del cuerpo sexuado, podemos entenderlo más fácilmente como el dimorfismo de respuestas que generan los adultos a partir de órganos externos del bebé, y que configuran en éste su conducta, al adecuarse a las expectativas parentales.

Diversos autores del campo psicoanalítico han utilizado dicho concepto para sostener que el operando que sostiene la diferencia entre hombres y mujeres no es el sexo, sino el género, que aparece así como un organizador privilegiado en la construcción de la subjetividad de los sujetos.

Hablar de género significa que autodefinirse como mujer o varón (la llamada "identidad de género"), responde a la identificación con una heterodefinición: la de los formatos de masculinidad designados por la cultura.

Retomando desde estas ideas las tesis freudianas del narcisismo podemos afirmar que el sistema de valores desde el que el sujeto construye su sentimiento del sí, contiene como mandatos primarios las tipificaciones que prescriben formas diferenciadas de subjetivación, según el cuerpo sexuado que se posea. Llamo a estos mandatos: "normativa de género". Ellos organizan rígida y dicotómicamente los modos existenciales a lo que hay que ceñirse, para ser auto y heteroreconocido mujer o varón. Esta normativa se hace carne y hábito, naturalizando las diferencias y escamoteando su producción cultural. La valoración de sí se sostendrá, entonces, en la adecuación a los valores de dicha normativa.

¿Y cuáles son los valores, las preferencias y rasgos derivados de ellos, para que alguien se reconozca como varón y se valore como tal? Varón será (aunque parezca tautológico) quien posea los valores y atributos de la masculinidad, aquellos que permitan ejercer lo que los griegos llamaban "el arte de la existencia": el triple dominio de sí mismo, de la naturaleza y de aquellos que no estén en el valorado espacio de los iguales (mujeres, niños e inferiores sociales). Un hombre es quien sabe puede y tiene; cuanto más, más hombre. Valores: independencia, justicia, sabiduría, ambición, valentía. Atributos y rasgos: deseo de dominio, agresividad, racionalidad, fortaleza, autoconfianza y creencia en la propia importancia y en el tener más derechos que la mujer. Deberá ser un héroe impasible, arriesgado, sereno a menos que 'lo provoquen', capaz de doblegar todos los obstáculos sin cobardía, con un cuerpo que aguante todo. La emocionalidad, la cooperación y la empatía, la fragilidad y la pasividad, no se incluyen en las prescripciones de la normativa de género para los varones, en tanto en la distribución dicotómica, son prescriptas para las mujeres.

Todas estas características conforman el ideal de masculinidad. Los nombres de guerrero, caballero, conquistador triunfador, dan cuenta en diversas épocas de este ideal.

El varón se autodefinirá y se valorará como tal, en tanto se sienta en concordancia con esta tipificación. A mayor ajuste, mayor satisfacción narcisista. Y la inadecuación se paga con gran dolor psíquico, ya que las sanciones intra e intersubjetivas al infractor son severísimas: poco hombre, maricón o fracasado son palabras que sintetizan esta sanciones y dejan profunda huella en la autoestima varonil.

Ser un hombre, es además, y según la normativa, algo a lo que se accede. Es una definición de sí que hay que conquistar, no basta sólo el nombre y la inscripción en un linaje. Son

necesarios sucesivas pruebas en el espacio público, en las que son los otros varones quiénes se convierten en jueces y garantes del ingreso al “mundo de los varones”. Los viejos y nuevos ritos de iniciación cumplen esta función, y en ellos el sometimiento a los mayores y la valentía son atributos esenciales.

“Hacerse hombre” se convierte así en un objetivo narcisista primordial. Pero este objetivo es de difícil satisfacción porque el ideal masculino propone un a meta engañosa: no sólo ser un hombre, sino “todo un hombre”, exigencia infinita, que no se cuestiona y que genera la incesante pregunta ¿seré o no lo suficiente hombre? La búsqueda de respuesta se realiza con todo el bagaje con que cuenta la subjetividad masculina, que se pone en juego, co el doble propósito de demostrar(se) la hombría, y de intento de logro de la “total” virilidad.

La normativa de género, al transmitir valores y preferencias, deviene en organizadora global de la subjetividad ya que promueve formatos diferenciales; a) de reacción ante la pulsión y el mundo adulto perturbador, b) de contenidos de los sistemas intrapsíquicos, c) de características del deseo, y d) de mecanismos de defensa. El varón genera así el llamado “Yo del logro”, un sistema de Ideales centrados en el dominio, un Super Yo centrado en la justicia, un deseo sexual legitimado y vivido como autónomo, unos formatos de reacción frente al conflicto sustentado en la proyección y el control por la acción. Mediatizados por esta estructura, los valores se transforman en comportamientos.

Una característica particular de la organización del psiquismo masculino es que en función del imperativo normativo “cuanto más, más hombre”, los formatos de acción y reacción intra e intersubjetivos se van estructurando alrededor de la legitimación del “exceso” como componente valorado.

Temeridad y adolescencia

Existen momentos cruciales en la “adquisición” de la masculinidad. Uno de ellos es la adolescencia. Esta gran crisis narcisista, con sus múltiples trabajos de duelo, sus cortes y separaciones, su resignificación de la sexualidad y la muerte es, sobre todo, un paso en el afianzamiento de la identidad de género.

¿Podré (podrás) ser todo un hombre? Es la pregunta que perturba al adolescente varón y a su entorno. El modo de enfrentarla: los formatos de reacción con los que cuenta su Yo, que se manifiestan en la llamada “intensificación” de género, que es empuje inter e intra-subjetivo a reforzar los estereotipos y valores propios de la identidad genérica. En ellos, como decía antes, el exceso se legitima.

Actualmente estamos en un momento de redefinición de los valores sociales que sustentan las identidades de género. Sin embargo, estos cambios han incidido sobre todo en aquellos que eran la base de la relación de los hombres hacia las mujeres, por ejemplo, la actual valorización negativa del ejercicio del poder sobre la mujer.

Por el contrario, los valores en los que se asienta el “hacerse hombre” son todavía poco cuestionados, por lo que pueden, sin conflicto interno, ni censura social, continuar inscritos en el ideal masculino. Uno de ellos es la valentía.

Intensificación de género, formatos masculinos de reacción, legalización del exceso favorecen en la crisis adolescente que la valentía devenga en comportamiento temerario. En su producción se movilizan los siguientes mecanismos:

- a) Aferramiento a los valores de la normativa: la actividad y la acción como modo privilegiado de comportamiento: agresividad y rivalidad competitiva; cuerpo como máquina al servicio de la búsqueda del prestigio y del apego.
- b) Defensas frente a heridas narcisistas: negación de las vivencias displacenteras y proyección de su causa en el entorno y las mujeres; negación de la muerte; huida de la pasividad.
- c) Mecanismos compensatorios: omnipotencia del hacer; fantasías de invulnerabilidad (complejo Aquiles); sobreestimación de sí con minusvaloración del peligro extremo

porque se supone controlable; tendencia a transgredir los límites; enfrentamiento a la muerte con las técnicas de la confrontación; conducta heroica; estimulación con productos químicos (drogarse).

- d) Confirmación grupal de la virilidad; sometimiento a pruebas de aguante físico del dolor y peligro; sometimiento al líder; juramentación.

Ser temerario es ser “más” que valiente, salto adelante, el modo masculino, que procura disminuir la angustia narcisista. Así la exposición excesivo al riesgo, el desafío a la muerte, el desprecio a la propia vida, la incentivación grupal de la omnipotencia son índice a la vez de virilidad y de los modos correctos de buscarla.

Podemos definir a la temeridad como un valor masculino a disposición para ser utilizado en momentos de crisis narcisista. Sobre todo en la adolescencia, pero no sólo en ella. Su ejercicio es una de las maneras de intentar obtener plena satisfacción narcisista, tras la valorada meta de “ser todo un hombre” –aunque se muerta en el intento-. Poniendo en juego muchas veces la vida, podríamos pensar que es un valor contrario a la autoconservación. Sin embargo su puesta en acto, no proviene de intentos autodestructivos. Lo que se intenta conservar y cuidar es la propia imagen de sí, y la vida es solo un objeto instrumental al servicio de esta valoración. Por eso la vida se puede “arriesgar”. Los daños que muchas veces provocan los comportamientos temerarios, son solamente efecto no deseados del intento de afirmación de la masculinidad.

Las estrategias preventivas de accidentes y otras conductas imprudentes no tienen en cuenta esto, creyendo que la apelación a la prudencia y al cuidado hará mella en la subjetividad masculina, ignorando la fuerza de la normativa genérica, ignorando que, además, la prudencia, el cuidado son prescripciones del ideal genérico femenino, y por tanto, “antimasculinas” y desvalorizantes, para ser actuadas por los varones.

No todos los varones tienen una adscripción uniforme a la normativa, por ello, no todos los adolescentes son igualmente temerarios. Sin embargo, no todos los que no lo son lo deben a una reconstrucción interna del modelo. Puede primar la vivencia de no ser capaces de realizar lo prescrito por su ideal, pese a seguir fascinados por dicho ideal. Algunos de estos adolescentes son los que se “transforman”, desinhibiéndose al consumir alcohol o drogas.

Un aspecto central del ejercicio de comportamientos temerarios, es que precisan un público, real o imaginario, quien evalúa con su aplauso el resultado, teniendo poder para otorgar puntaje para “doctorarse en virilidad”. Remedios actuales de los viejos ritos de iniciación en los que, según el imaginario masculino “muere un niño y nace un hombre”. En realidad, estos ritos son modos sociales de grabar en el imaginario y reproducir la normativa genérica: ceremonias donde varones con algún poder de otorgar reconocimiento (desde el padre al líder de la pandilla) imponen una identidad y una función social al varón por medio del enfrentamiento al dolor y al peligro. El objetivo: entrar al “valorado mundo de los varones”; alejarse del mundo privado de las mujeres y estar capacitado para el dominio del mundo y la naturaleza, según las leyes decididas por los mayores. Lo que muchas veces que oculto es la función para los propios mayores: la de exorcizar los efectos agresivos, temerosos y envidiosos hacia sus hijos. Por supuesto, los padres son agentes privilegiados en la transmisión de la normativa masculina. Modelos de identificación y promotores activos de la masculinidad, frecuentemente inducen directamente comportamientos temerarios, o acusan a sus hijos que no se adecúan al modelo de cobardes o maricones, fomentando en ellos la “demostración de hombría”. Modelo paterno que resulta difícil de eludir en estos casos por su fuerte efecto narcisizador.

Aparentemente, poco podemos hacer desde la clínica sobre la temática que nos ocupa. En una cultura donde la temeridad no se considera como perteneciente al ámbito de lo psicológico, que muchas veces la ve como natural, donde el riesgo de muerte se minimiza en tanto se niega la muerte, los comportamientos temerarios rara vez son motivo de consulta a un psicoanalista.

Sin embargo, existen consultas por los efectos de esos comportamientos (por ejemplo las depresiones postraumáticas). En los diagnósticos podemos encontrar historias de accidentes o imprudencias. Escuchamos padres que cuentan inquietudes sobre los descuidos de los hijos, o nos muestran su intolerancia a la “falta de valentía” de sus hijos. En los procesos terapéuticos el tema de “ser suficientemente hombre” está siempre presente. Como vemos, la temática circula de un modo o de otro en nuestra tarea.

En tanto pensemos, como hemos querido mostrar, que estos comportamientos responden a la lógica de los ideales de género, u que nuestro trabajo, que lo es sobre procesos psíquicos, puede incluir estas construcciones, podremos incorporar dichos comportamientos como material en nuestra tarea, ya sea clínica o preventiva. Nuestro primer paso debería ser “desnaturalizarlos”.

En nuestro trabajo en prevención podemos colaborar con otros agentes sociales en la reconstrucción de los intocables ideales de la masculinidad tradicional, evidenciando su carácter patógeno para sí y dañino para terceros. En el trabajo clínico, la perspectiva de género nos permite trabajar con los pacientes sus modos particulares de construcción de su identidad de género, sus ideales identificatorios, sus modos defensivos, frente a sus crisis, sus modelos de enfrentamiento al peligro, la determinación de sus contextos, etc. Podremos así favorecer la transformación de rígidas identificaciones, permitiendo nuevas aperturas identificatorias. Quizá también podamos localizar, desvelar o recrear, retazos identificatorios que no sólo prioricen el placer narcisístico o sexual, sino también los de autoconservación y cuidado de la vida propia y ajena.

Referencias

- Aulagnier, P. (1980). Loas destinos del placer. Barcelona: Petrel.
- Birraux, A. (1988). Presentación de lo masculino. Adolescente. T.6,1.
- Bleichmar, H. (1983). El narcisismo. Bs. As.: Nueva Visión.
- Burín, M. (1987) Estudios sobre la subjetividad femenina. Bs. As. : GEL
- Dio Bleichmar, E. (1985) El Feminismo espontáneo de la histeria. Madrid: Adotraf.
- Fernández A. M. (1993) La mujer de la ilusión Bs. As. Paidós.
- Freud S. Introducción al narcisismo. Amorrortu. Nosotros y la muerte. Freudiana I. Barcelona: Paidós.
- Tubert, S. (1987) La muerte y lo imaginario en la adolescencia. Madrid: Saltés.